



ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PRIVADA E.D.E.S.E.G. CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA E.D.E.S.E.G CIA. LTDA. DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito a los treinta días de abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de ESPECIALISTAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PRIVADA "EDESEG" Cia. Ltda. Ubicada en la avenida Real Audiencia N57-13 Nicolás Joaquín de Arteta Edificio Prado oficina N° 2, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente y único punto del orden del día; 1.- Conocimiento y aprobación del balance económico y financiero correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018.- Con la presencia de los señores socios, Carlos Xavier Cifuentes Cueva PRESIDENTE, y el señor Carlos Alsuro Cifuentes Flores GERENTE GENERAL.- quién actúa como secretario de la junta. El señor Presidente dispone se constate el quorum reglamentario de la Junta, lo que así se procede a realizar, estableciéndose el cien por ciento del Capital Social de la Empresa. Posteriormente el Presidente dispone que el Sr. Secretario de lecturas al único punto del día.

1.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico y Financiero correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.- Toma la palabra el Sr. Presidente para presentar su saludo al Sr. Contador Danny Fernando Araque Suarez y le solicita dar en forma clara y detallada el ejercicio económico y financiero de la Empresa E.D.E.S.E.G CIA. LTDA. El señor contador da lectura del balance económico y luego de su exposición aclara las dudas e inquietudes de los socios presentes, quienes de varias deliberaciones aprueban de manera unánime el balance presentado por el señor Contador Danny Araque Suarez, disponiendo y solicitando a la vez se realice los trámites pertinentes para que el balance que corresponde al ejercicio económico del dos mil dieciocho sea legalizado en la Superintendencia de Compañías.- Una vez que se encuentra agotado el orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso de 30 minutos para elevar el acta respectiva.- Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta y el Secretario da lectura a la presente acta, la misma que es aceptada por los Socios presentes y aprobada en su totalidad. Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente agradece la presencia del socio y da por concluida la Junta Universal Extraordinaria y quienes para constancia y unidad del acto firman al pie del documento.

Ing. Carlos Xavier Cifuentes Cueva
PRESIDENTE DE EDESEG CIA. LTDA.

Carlos Alsuro Cifuentes Flores
GERENTE DE "EDESEG" CIA LTDA